



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Medellín, 07 de Julio de 2022

Señora
LUZ YAZMIN VILLA CHICA
Líder de proyecto de secretaria de educación de Medellín

Asunto. Validación II trimestre Abril-Junio de 2022

INSTITUCION EDUCATIVA:	AURES
NIT:	900.218.633-4
NOMBRE DEL RECTOR:	Patricia Elena Salazar Salazar
TEL:	5299399
DIRECCION:	Carrera 96ª 77E-15 Robledo

Anexo a la presente la información del trimestre ABRIL-JUNIO de 2022 de la Institución Educativa bajo mi dirección

- Balance de prueba
- Estado de la situación financiera
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Informe de operaciones recíprocas
- Certificado del contador
- Fotocopia Tarjeta Profesional
- Certificado antecedentes disciplinarios del Contador público junta central de contadores
- Notas estados financieros
- Pago retención en la fuente N/A
- Pago contribución Especial N/A
- Pago Tasa prodeportes N/A
- Plantilla CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES
- Conciliaciones libro de bancos y extractos
- Evaluación cuantitativa del control interno contable

- Atentamente,

FIRMA _____

FOLIOS N° 110

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

CC. 42.881.522

RECTORA

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 1 de 5
Fecha de proceso 07/07/2022
Hora de Proceso 22:23:00

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	204,733,505	1,130,583	53,900,522	151,963,566
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	200,333,505	1,130,583	49,500,522	151,963,566
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	200,333,505	1,130,583	49,500,522	151,963,566
111005	CUENTA CORRIENTE	1	0	0	1
1110050001	Cuenta Corriente	1	0	0	1
111005000101	BANCO DE BOGOTA CTA CTE 0591	1	0	0	1
111006	CUENTA DE AHORRO	200,333,504	1,130,583	49,500,522	151,963,565
1110060002	Ingresos operacionales	6,869,280	154,412	0	7,023,692
111006000201	BANCO DE BOGOTA AHORROS RP 1894	6,869,280	154,412	0	7,023,692
1110060003	Presupuesto participativo	36,976	2	8,330	28,648
111006000301	BANCO DE BOGOTA AHORROS PP 7348	36,976	2	8,330	28,648
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	100	0	0	100
111006000801	BANCO DE BOGOTA. AHORROS TM 8213	100	0	0	100
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	192,409,738	44,577	47,543,192	144,911,123
111006000901	BANCO DE BOGOTA TRASNFERENCIAS GRATUIDAD	192,409,738	44,577	47,543,192	144,911,123
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	1,017,410	931,592	1,949,000	2
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	1,017,410	931,592	1,949,000	2
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,400,000	0	4,400,000	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4,400,000	0	4,400,000	0
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	4,400,000	0	4,400,000	0
1635900001	Otros bienes muebles en bodega	4,400,000	0	4,400,000	0
2	PASIVOS	(19,728,997)	56,615,016	38,136,024	(1,250,005)
24	CUENTAS POR PAGAR	(19,728,997)	56,615,016	38,136,024	(1,250,005)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(14,993,967)	44,770,008	29,776,041	0

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 2 de 5
Fecha de proceso 07/07/2022
Hora de Proceso 22:23:00

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
240101	BIENES Y SERVICIOS	(14,993,967)	44,770,008	29,776,041	0
2401010001	Bienes y servicios	(14,993,967)	44,770,008	29,776,041	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(3)	0	2	(5)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(3)	0	2	(5)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(3)	0	2	(5)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(663,000)	3,535,954	2,872,954	0
243605	SERVICIOS	0	553,000	553,000	0
2436050203	Servicios 6%	0	102,000	102,000	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	0	142,000	142,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	309,000	309,000	0
243608	COMPRAS	(618,000)	913,000	295,000	0
2436080500	Compras 2.5%	(618,000)	913,000	295,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	(45,000)	476,954	431,954	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	(45,000)	476,954	431,954	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	1,593,000	1,593,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	1,593,000	1,593,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	(322,000)	2,059,000	1,737,000	0
244023	CONTRIBUCIONES	0	712,000	712,000	0
2440230001	Contribución especial de obra pública	0	356,000	356,000	0
2440239901	Contribución Especial CP	0	356,000	356,000	0
244024	TASAS	(322,000)	1,347,000	1,025,000	0
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	(322,000)	704,000	382,000	0
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	0	643,000	643,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(3,750,027)	6,250,054	3,750,027	(1,250,000)
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	(27)	54	27	0

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 3 de 5
 Fecha de proceso 07/07/2022
 Hora de Proceso 22:23:00

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2490400001	Saldos a favor de beneficiarios	(27)	54	27	0
249054	HONORARIOS	(3,750,000)	6,250,000	3,750,000	(1,250,000)
2490540001	Honorarios act	(3,750,000)	6,250,000	3,750,000	(1,250,000)
3	PATRIMONIO	(117,255,334)	0	0	(117,255,334)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(117,255,334)	0	0	(117,255,334)
3105	CAPITAL FISCAL	(37,834,031)	0	0	(37,834,031)
310506	CAPITAL FISCAL	(37,834,031)	0	0	(37,834,031)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(119,586,696)	0	0	(119,586,696)
3105062600	Traslado de bienes FSE	81,752,665	0	0	81,752,665
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(79,421,303)	0	0	(79,421,303)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(85,373,092)	0	0	(85,373,092)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(8,158,258)	0	0	(8,158,258)
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	(57,960,350)	0	0	(57,960,350)
3109010202	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021	(19,254,484)	0	0	(19,254,484)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	5,951,789	0	0	5,951,789
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	5,599,789	0	0	5,599,789
3109020012	Corrección de errores vigencia 2019	352,000	0	0	352,000
4	INGRESOS	(92,155,989)	27	45,105	(92,201,067)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(92,131,350)	0	0	(92,131,350)
48	OTROS INGRESOS	(24,639)	27	45,105	(69,717)
4802	FINANCIEROS	(19,839)	0	45,051	(64,890)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(19,839)	0	45,051	(64,890)

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 4 de 5
Fecha de proceso 07/07/2022
Hora de Proceso 22:23:00

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
4802010001	Ingresos operacionales	(518)	0	412	(930)
4802010002	Gratuidad	(19,321)	0	44,639	(63,960)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(4,800)	27	54	(4,827)
480827	APROVECHAMIENTOS	0	27	54	(27)
4808270001	Aprovechamientos	0	27	54	(27)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(4,800)	0	0	(4,800)
4808900039	Expedición de Certificados act	(4,800)	0	0	(4,800)
5	GASTOS	24,406,815	51,193,995	16,857,970	58,742,840
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	15,902,180	24,153,540	13,562,170	26,493,550
5111	GENERALES	15,902,180	24,153,540	13,562,170	26,493,550
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,902,180	11,206,540	9,812,170	17,296,550
5111140001	Materiales y suministros	15,902,180	11,206,540	9,812,170	17,296,550
511179	HONORARIOS	0	11,250,000	3,750,000	7,500,000
5111790001	Honorarios	0	11,250,000	3,750,000	7,500,000
511180	SERVICIOS	0	1,697,000	0	1,697,000
5111800001	Servicios	0	1,697,000	0	1,697,000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	8,487,967	26,944,600	3,295,800	32,136,767
5501	EDUCACIÓN	8,487,967	26,944,600	3,295,800	32,136,767
550105	GENERALES	8,487,967	26,944,600	3,295,800	32,136,767
5501050003	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los	0	6,591,600	3,295,800	3,295,800
5501050005	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el apre	8,487,967	0	0	8,487,967
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	0	7,112,000	0	7,112,000
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	0	8,841,000	0	8,841,000
5501050012	Bienes de menor cuantía FSEM	0	4,400,000	0	4,400,000
58	OTROS GASTOS	16,668	95,855	0	112,523

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
NIT: 900,218,633.4

Página 5 de 5
 Fecha de proceso 07/07/2022
 Hora de Proceso 22:23:00

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5802	COMISIONES	16,668	95,855	0	112,523
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	16,668	95,855	0	112,523
5802400001	Comisiones bancarias	16,668	95,855	0	112,523
Totales:		0	108,939,621	108,939,621	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
151,963,566	1,250,005	117,255,334	33,458,227

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
 RECTOR




 MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
 CONTADOR

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202206	Vigencia 202106	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$92,131,350.00	\$123,098,125.00	-\$30,966,775.00
Retribuciones	\$4,800.00	\$78,700.00	-\$73,900.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$92,136,150.00	\$123,176,825.00	-\$31,040,675.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$64,890.00	\$91,593.00	-\$26,703.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$64,890.00	\$91,593.00	-\$26,703.00
Otros ingresos			
Otros Ingresos	\$27.00	\$929,618.00	-\$929,591.00
Total Otros ingresos:	\$27.00	\$929,618.00	-\$929,591.00
Total INGRESOS	\$92,201,067.00	\$124,198,036.00	-\$31,996,969.00
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$32,136,767.00	\$10,407,620.00	\$21,729,147.00
Total Gasto Público Social:	\$32,136,767.00	\$10,407,620.00	\$21,729,147.00
Transferencias y subvenciones			
Transferencias y Subvenciones	\$0.00	\$4,950,000.00	-\$4,950,000.00
Total Transferencias y subvenciones:	\$0.00	\$4,950,000.00	-\$4,950,000.00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$26,493,550.00	\$26,162,270.00	\$331,280.00
Total Administración y operación:	\$26,493,550.00	\$26,162,270.00	\$331,280.00

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202206	Vigencia 202106	Variación (+/-)
<u>GASTOS</u>			
Otros Gastos			
Comisiones Bancarias	\$112,523.00	\$67,711.00	\$44,812.00
Total Otros Gastos:	\$112,523.00	\$67,711.00	\$44,812.00
Total GASTOS	\$58,742,840.00	\$41,587,601.00	\$17,155,239.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$33,458,227.00	\$82,610,435.00	-\$49,152,208.00



PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

RECTOR

C.C. 42881522.0



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

CONTADOR

C.C. 43069220.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2022

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	37,834,031	0	0	37,834,031
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	33,458,227	0	33,458,227
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(5,951,789)	(5,951,789)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	85,373,092	85,373,092
Saldo Patrimonio	37,834,031	33,458,227	79,421,303	150,713,561

Vigencia 2021

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	37,834,031	0	0	37,834,031
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	(33,310,265)	0	(33,310,265)
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(5,951,789)	(5,951,789)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	66,118,608	66,118,608
Saldo Patrimonio	37,834,031	(33,310,265)	60,166,819	64,690,585

Variación Del Patrimonio: \$86,022,976.00




cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202206	Vigencia 202106	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$151,963,566.00	\$184,446,823.00	-\$32,483,257.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$151,963,566.00	\$184,446,823.00	-\$32,483,257.00
Total ACTIVO	\$151,963,566.00	\$184,446,823.00	-\$32,483,257.00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$1,250,005.00	\$3,835,538.00	-\$2,585,533.00
Total CORRIENTE:	\$1,250,005.00	\$3,835,538.00	-\$2,585,533.00
Total PASIVO	\$1,250,005.00	\$3,835,538.00	-\$2,585,533.00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$37,834,031.00	\$37,834,031.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$33,458,227.00	\$198,531,135.00	-\$165,072,908.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$40,912,335.00	\$60,166,819.00	-\$19,254,484.00
Total PATRIMONIO:	\$112,204,593.00	\$296,531,985.00	-\$184,327,392.00
Total PATRIMONIO	\$112,204,593.00	\$296,531,985.00	-\$184,327,392.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$113,454,598.00	\$300,367,523.00	-\$186,912,925.00

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

RECTOR

C.C. 42881522.0

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

CONTADOR

C.C. 43069220.0

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	AURES				
CÓDIGO DANE	105001001198				
FECHA DE CORTE	JUNIO 30 DE 2022				
NIT:	900.218.633-4				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2018.005_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECÍPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	92,131,350
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0



FIRMA DEL RECTORA
PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Suscritos, PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR, Ordenador del Gasto y MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA Contadora Pública de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES Con NIT 900.218.633-4, Certificamos que hemos preparado y presentado la información financiera con propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio con corte a 30 de Junio de 2022, como lo establece la Resolución 533 de Octubre 8 de 2015 (Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las entidades de Gobierno) y el decreto Municipal 1137 de diciembre de 2017 y su modificación según resolución N. 201850099477 de diciembre de 2018: manual de políticas contables del Municipio de Medellín.

Expresamos además que:

- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b. La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para entidades de Gobierno.
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la información financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.
- d. Se dio cumplimiento al control interno mediante la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en Medellín a los 7 días del mes de Julio de 2022

Esta certificación se acompaña de la copia de la Tarjeta Profesional del contador Público (Copia por ambas caras). Certificado de la junta central de contadores

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

CC. 43069220

TP 161195-T

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

Rectora

C.C 42.881.522



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia



E-mail: victoriamontoyah@gmail.com Celular 3215640338/
Carrera 74 N°28-16 Medellín
Antioquia-Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F E 4 9 4 8 2 9 B C 9 F C 9 1 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43069220 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 161195-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora Pública

Universidad Cooperativa de Colombia

Medellín, 07 de Julio de 2022

Señores
EQUIPO PROYECTO FINANCIERO
SECRETARIA DE EDUCACION
L.C

ASUNTO: Certificación de salud

Yo María Victoria Montoya Herrera Identificada con CC. 43.069.220
certifico que realicé los aportes al sistema de seguridad social acorde a la
norma.

Cordialmente,

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA

Contadora

TP 161195-T

*E-mail: victoriamentoyah@gmail.com Celular 3215640338/
Carrera 74 N°28-16 Medellín
Antioquia-Colombia*



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar, valorando y
respetando a los demás”**

**Políticas contables y notas explicativas a los Estados
Financieros al 30 de Junio de 2022.**



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA 1 .INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

a. Marco legal y regulatorio

Las normas que rigen los fondos educativos de la institución educativa son las siguientes: Ley 715 de 2002, decreto 4791 del 2008, constitución política de Colombia, estatuto orgánico del presupuesto, estatuto tributario, plan general de contabilidad pública y demás emitidas para garantizar el buen manejo de los fondos de la institución educativa.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los fondos de servicios educativos se encuentran adscritos a la Secretaria de Educación.

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, y la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

La información del establecimiento educativo validado a Marzo 31 de 2022 cumple con lo dispuesto en la circular 201960000232 de noviembre 13 de 2019, comunicación interna 201830263486 de septiembre 17 de 2018 y las



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

comunicaciones internas de junio 26 de 2018 y de agosto 20 de 2019; las cuales contemplan las instrucciones para el envío de información financiera.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los Establecimientos Educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en el Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, el Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, el Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

de noviembre de 2014 que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado –CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018 , por medio de la cual se realiza adición a la Resolución 09038 y el Decreto Municipal 043 de 2008. Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo de cada Establecimiento Educativo.

b. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

***Naturaleza jurídica:** La Institución Educativa AURES, es una Entidad Educativa que pertenece al Municipio de Medellín, está registrada con código DANE 105001001198 y ante la DIAN con Nit 900.218.633-4, la Rectora actual de la Institución Educativa es la señora PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR

***Datos generales**

Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES

Dirección: Carrera 96 A N° 77E-15 Barrio Robledo AURES 5

Municipio: Medellín.

Comuna 7

Teléfonos: 5299399/5298446 Whasapp Principal 3004529864

Núcleo de desarrollo Educativo: 922

Naturaleza del plantel: Oficial

Carácter de la Institución: Mixto.

Niveles educativos existentes: Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Tipo de bachillerato: Académico

***Misión:** La Institución Educativa **AURES** es una Institución de carácter oficial que ofrece educación formal a hombres y mujeres en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media. La Institución orienta el proceso formativo hacia la reflexión, la crítica, la ética, la autonomía y la pro actividad a través del uso de los objetos de conocimiento y de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) en la resolución de problemas para comprender y transformar el entorno del cual se hace parte.

***Visión:** En el año 2023 la Institución Educativa **AURES** será una Institución de calidad caracterizada por emprender procesos que no se limitan a la educación para el saber, sino que trasciendan hacia la potenciación del ser y la cualificación en el hacer a través de programas fundamentados en el uso adecuado de las tecnologías de la información y la

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

comunicación (Tics), el emprendimiento, la participación y la práctica de valores éticos y sociales.

***Filosofía:** Entre las corrientes filosóficas que se podrían catalogar como radicalmente humanistas, en el contexto de la contemporaneidad, se encuentran las teorías críticas y proscritica, las cuales juegan un papel fundamental en la orientación de las prácticas pedagógicas y las relaciones sociales que se desarrollan en la IE AURES.

***Reseña Histórica:** La Institución Educativa AURES, es un colegio de carácter oficial, ubicado en la comuna 7 del Municipio de Medellín, Barrio Robledo AURES 5 de la zona noroccidental y perteneciente al núcleo educativo 922. En la actualidad cuenta con 1745 estudiantes aproximadamente del grado preescolar al grado once, 4 directivos docentes, 41 educadores, tres secretarías, una bibliotecaria y 15 personas de apoyo logístico. El 19 de agosto de 2011, se inauguró la



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

nueva planta física, una estructura que hace parte del modelo que busca asegurar la educación desde la primera infancia hasta la educación superior. Este proyecto urbanístico y educativo de calidad busca ampliar la cobertura en un 35% hacia los años futuros, tras lo cual en el año 2018 se adecua una nueva Sede Anexa ampliando de esa manera la cobertura educativa para los niños, niñas y jóvenes. Así mismo, le brinda a la comunidad del barrio **AURES** un lugar de encuentro y de formación para aumentar los niveles de calidad de vida y de desarrollo social y económico.

***Sistema contable de los fondos de servicios educativos**

La contabilidad de los FSE se registra en el software SICOF de propiedad de la empresa ADA. Es un sistema que acopia, clasifica, registra, resume y presenta las transacciones realizadas como consecuencia de las actividades administrativas y contables características de los Fondos. Por



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

lo tanto facilita tomar decisiones, elaborar, planear y proyectar convenientemente la Institución Educativa.

El sistema de contabilidad de los Fondos de Servicios Educativos es independiente, ya que maneja en forma individual su propia contabilidad gozando de un presupuesto propio, con autonomía en el manejo presupuestal, autonomía administrativa y financiera y cuyo manejo de los libros es independiente.

La Secretaría de Educación, realiza la consolidación de la información contable de la totalidad de las Instituciones Educativas que ejecutaron sus recursos propios y transferencias, en forma trimestral, Los Estados Financieros de los Fondos son recibidos por la Secretaria de Educación, para su análisis, seguimiento y validación, de manera que se presente un solo Estado Contable de la Secretaria de Educación ante la Secretaria de Hacienda.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

c. Saneamiento contable

La Institución se acoge a lo establecido en las Resoluciones 357 de 2008 y 107 de 2017 expedidas por la CGN, Circulares expedidas por la Secretaria de Hacienda Municipal y Secretaria de Educación, entre otras normas; para dar cumplimiento al saneamiento contable según lo establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016.

d. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable

Las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

*El software SICOF presenta inconsistencias en algunos reportes por las actualizaciones que se hacen desde el operador del mismo, lo que ocasiona retrasos en el cierre contable para la presentación de la información financiera ante la Secretaria de Educación de Medellín dentro de los plazos estipulados por el ente territorial mientras dichas inconsistencias son subsanadas.

*El software contable SICOF no tiene parametrizado el proceso de conciliación bancaria, lo que retrasa los procesos contables y de tesorería en la Institución, este proceso debe ser elaborado de forma manual por el tesorero designado en la misma; adicionalmente tampoco tiene parametrizado el Estado de Flujos de efectivo, teniéndose que elaborar en una plantilla de Excel de forma manual.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar, valorando y
respetando a los demás”**

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a. Marco Técnico Normativo

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio para el periodo contable terminado al 30 de Junio de 2022 y se presentan comparativos con el



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3 Instructivo N°1 del 17 de marzo de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación por La Institución Educativa **AURES** en la vigencia del 2022.

En el año 2018 se prepararon los primeros estados financieros de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a los Fondos de Servicios Educativos; para la conversión al nuevo marco normativo aplicable a entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 (NIIF SP), los FSE se han contemplado las excepciones y exenciones previstas en el Instructivo No. 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Hasta el 31 de diciembre de 2017, La Institución Educativa **AURES** preparó sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 354, 355 y 356 del 5 de septiembre De 2007, de la Contaduría General de la Nación, actualizadas mediante Resoluciones 139, 153, 276 y 278 de 2012. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco normativo contable. Los efectos de los cambios entre el Régimen de Contabilidad Pública aplicado hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 (NIIF SP)



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

b. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los FSE originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y la partida en la cual se presente esta variación represente el 10% o más del grupo al que pertenece.

c. Periodo cubierto por los estados financieros



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Corresponde al estado de situación financiera, estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable terminado el 30 de Junio de 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

Dirección: Cra. 96 A #77 E 15 Teléfono: 264 08 26
E-mail: ie.aures@medellin.gov.co - seccionaures@yahoo.com



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido, es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, que impidan que pueda utilizarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

b. Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación

***Cuentas por cobrar con contraprestación:** se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

***Cuentas por cobrar sin contraprestación:** actividades realizadas por los FSE que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c. Deterioro de cartera

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

Los FSE ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los FSE reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido.

El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

d. Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

e. Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

f. Deterioro de intangibles

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar, valorando y
respetando a los demás”**

g. Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

h. Ingresos

**** Ingresos sin contraprestación***

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los FSE sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los FSE tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los FSE beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los FSE a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

**Ingresos por Transferencias*

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los FSE de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

***Ingresos por retribuciones**

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

*** Ingresos con contraprestación**

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los FSE incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

***Otros ingresos**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: El valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2022 - 2021

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	151,963,566	184,446,823	-32,483,257	-17.61
Depósitos en instituciones financieras	151,963,566	184,446,823	-32,483,257	-17.61
Efectivo de uso restringido	0	0	0	0.00

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyó en la vigencia 2022 un 17.61 % frente al saldo registrado en la vigencia 2021 principalmente por la disminución de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal, ya que el Men (Ministerio de Educación Nacional), consignó únicamente el 80%.de los recursos, quedando por consignar un pendiente del 20%.

A partir del mes de Abril de 2020, las Instituciones Educativas registran en las Conciliaciones bancarias, partidas por



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

contabilizar, debido al cierre de las fechas en el Aplicativo SICOF.

a. Depósitos en Instituciones Financieras

La Institución posee 6 cuentas bancarias con el Banco de Bogotá, distribuidas en 1 cuenta corriente y 5 cuentas de ahorro como son RP, PP, TM, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, de acuerdo a la siguiente relación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	151,963,566	184,446,823	-32,483,257	-17.61
Cuentas de ahorro	151,963,565	183,859,586	-31,896,021	-17.35
Cuenta Corriente	1	587237	-587,236	-100.00

*Recursos en la Cuenta Corriente



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Se encuentran recursos disponibles en la cuenta 1 Bancaria Corriente de Bogotá por valor de \$ 1 recursos recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago servicios públicos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$1, disminuyó en un 100% con respecto a la vigencia 2021

****Recursos en la Cuenta de recursos propios***

Se encuentran recursos disponibles en la cuenta 1 bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros DE \$7.023.692. En el año 2022 la disminución de los ingresos por arrendamientos fue del 5.58% con respecto a lo presupuestado inicialmente, por motivos del COVID 19, este año no se arrendó la tienda escolar, hasta tanto no terminen las restricciones por parte de la Secretaria de Salud, para combatir el COVID19.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,023,692	6,652,500	371,192	5.58
Cuenta de ahorro recursos propios	7,023,692	6,652,500	371,192	5.58
	0	0		0.00

*Recursos por Presupuesto Participativo

Se encuentran recursos disponibles por Presupuesto Participativo en la cuenta 1 bancaria con valor en libros de \$28.648.00, así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	28,648	36,984	-8,336	-22.54
Cuenta de ahorro PP	28,648	36,984	-8,336	-22.54



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

***Recursos por transferencias del orden nacional – MEN**

La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ 144.911.123 y cuenta maestra pagadora \$2, asignada a la Institución Educativa mediante la Resolución N° 001937 del 28 de febrero de 2022 con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del Sector Educación No 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el **decreto 4791 de 2008 Y 4807 de marzo de 2011** expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En Febrero 28 de 2022 el MEN (Ministerio de Educación Nacional) consignó el 80% de los recursos asignados por valor de \$92.131.350 según resolución 001937 de febrero de 2022. Hay una disminución del 18.19% con respecto al año anterior por el MEN consignó un 20% menos de los recursos asignados para el 2022.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos Educativos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, con valor en libros de \$144.911.125

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	144,911,125	177,170,002	-32,258,877	-18.21
Cuenta de ahorros SGP	144,911,123	177,138,945	-32,227,822	-18.19
Maestra Pagadora CG	2	31,057	-31,055	-99.99

*Recursos por transferencias del orden Municipal

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria con valor en libros de \$100, así:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	100	100	0	0.00
Cuenta de ahorro TM	100	100	0	0.00

A Junio 30 de 2022 el saldo de las Transferencias giradas por el Municipio de Medellín por \$100, corresponden a la cuenta de ahorros.

En la vigencia 2019 se recibieron recursos con destinación específica asignados a algunos establecimientos educativos del Municipio de Medellín para apoyo administrativo, mantenimiento, adecuaciones y reformas físicas, entre otras, mediante las resoluciones 202050063214 de julio 10 de 2019 (la IE AURES no estaba incluida).

Revelaciones: * Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a la fecha de cierre trimestral, junio 30 2022 y se dejan partidas conciliatorias a



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

junio 30 de 2022, tales como los rendimientos financieros y ransferencia de fondos en Proceso por 154.000 de SGP a Recursos Propios.

b. Recursos de Uso Restringidos

La Institución Educativa al 30 de Junio de 2022 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2019.

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

La Institución Educativa al 30 de Junio de 2022 NO posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0	0	0	0	0.0

Revelaciones: Otras cuentas por Cobrar:

No se tienen cuenta por cobrar a Junio 30 de 2022

b) Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las otras cuentas por cobrar difícil recaudo no presentan saldo a Junio 30 de 2022

c) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2022 se presentó el movimiento detallado a continuación:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

DETERIORO ACUMULADO	
Saldo a Enero 01 de 2022	\$ 0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo trimestral	\$ 0
Saldo a Marzo 31 de 2022	\$ 0

NOTA 3. BIENES MUEBLES EN BODEGA

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Composición

Las Propiedades, planta y equipo, a Junio 30 de 2022 no presentan un saldo, ya que por directrices internas del 26 de junio de 2018 emitida x la secretaria de hacienda municipal y de educación modificada por la circular interna 201930274643 agosto 20 de 2019, el saldo que existía a marzo 31 de 2022, se trasladó a la cuenta 5501050012 bienes de menor cuantía, por ser su monto individual de adquisición menor a 3 SMMVL



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

y su destinación a la actividad educativa.. No se presenta saldo en esta cuenta.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
propiedades,planta y equipo	0	0	0	0
equipos de comunicación y computacion	0	0	0	0
muebles y enseres y equipo de oficina	0	0	0	0
maquinaria y equipo	0	0	0	0
,equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0	0	0	0

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1,250,005	1,250,005	3,835,538	3,835,538	- 2,585,533	-67.4
Otras Cuentas por pagar	1,250,000	1,250,000	1,125,027	1,125,027	124,973	0.0
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	-	1,846,500	1,846,500	- 1,846,500	0.0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	-	-	169,000	169,000	- 169,000	0.0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	-	-	695,000	695,000	- 695,000	0.0
Recursos a favor de terceros	5	5	11	11	-6	0.0

Revelaciones

*En cuentas por pagar se tienen lo siguiente:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Las cuentas por pagar comprenden al 30 de Junio de 2022 el siguiente detalle por un valor total de \$5, así:

***Recursos a favor de terceros**

La institución Educativa presenta saldo de los Rendimientos transferencias Municipio de Medellín por \$5, para reintegro.

***Revelaciones de Baja en cuentas diferentes al pago de la deuda:**

Durante la vigencia 2022 no presenta saldo de depuración.

NOTA 5. OTROS PASIVOS

Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Honorarios, Ingresos Recibidos Por Anticipado por Arrendamientos y Otros Pasivos Diferidos.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar, valorando y
respetando a los demás”**

Revelaciones

***En otros Pasivos** se tienen saldos a Junio 30 de 2022 lo siguiente: se le adeuda los honorarios a Junio 30 de 2022 a la Sra. Contadora María Victoria Montoya \$1.250.000 cc.43.069.220

NOTA 6. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

La Institución educativa no posee cuentas de orden.

NOTA 7. -PATRIMONIO

Composición



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	150,713,561	180,611,285	- 29,897,724	-16.6
Capital fiscal	37,834,031	37,834,031	-	0.0
Resultados de ejercicios anteriores	79,421,303	60,166,819	19,254,484	32.0
Resultado del ejercicio	33,458,227	82,610,435	- 49,152,208	-59.5
Impactos por transición al nuevo marco normativo	-	-	-	0.0

a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera al 30 de Junio de 2022, permanece en \$37.834.031

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondo de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$-60.166.819

- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes por valor de \$81.752.665 corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.

- En la cuenta 3109020012-Corrección de errores vigencia 2019 por valor de \$352.000 se registraron ingresos pagados demás por concepto de arrendamientos, adquiridos en la vigencia 2019.

b) Resultado de ejercicios Anteriores

- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado por valor de \$-8.158.258 respectivamente,



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado

- Los saldos en la cuenta 3109010201-Excedente acumulado por valor de \$-57.960.350 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2020 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado
- Los saldos en la cuenta 3109020002-deficit acumulado por valor de \$5.599.789 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 3110020001-deficit acumulado
- Por error de digitación dicho traslado se hizo de manera incorrecta. En este caso en particular se toman los saldos correctos los cuales fueron a partir del mes de julio de 2021 del traslado de la utilidad del ejercicio a utilidad acumulada de ejercicios anteriores, porque a marzo 2021 el dato de la utilidad es incorrecto. Para ello anexamos el estado de cambios en el patrimonio a diciembre de 2021 (dato correcto resultado del ejercicio 2021 19.254.484) y el estado de cambios en el patrimonio a Junio 30 de 2022,



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

siendo incorrecto el dato de resultados del ejercicio - 33.310.265.

➤ Impactos por la transición al nuevo marco de regulación :

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación Resolución 533 de 2015 para Entidades de Gobierno (NIIF SP)

c) Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2022 presenta una disminución por valor de \$49.152.158 equivalente al 59.49% con respecto a la vigencia anterior.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Los gastos de la vigencia 2022 por valor de \$58.742.840 aumentaron en \$17.155.239 equivalente al 41.25% con relación a la vigencia anterior, esta diferencia se debe a que en la vigencia 2022 se realizaron más adquisiciones que en el 2021.

NOTA 8. INGRESOS

Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442805, 4428050200,4428050210

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	92,131,350	123,098,125	- 30,966,775	-25.2
Transferencias y subvenciones	92,131,350	123,098,125	- 30,966,775	-25.2
SGP Directiva Ministerial 05	-	-	-	0.0



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Revelaciones

*En la vigencia 2022 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la Gratuidad de la Educación del año 2022, según Resolución Ministerial No001937 del 28 de febrero de 2022, equivalente al 80% de lo presupuestado.

La Institución Educativa presenta una disminución de los ingresos, con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$30.966.775 equivalente al un 25.2 %menos.

Del total de los ingresos del Fondo de Servicios Educativos por valor de \$92.155.989 de la vigencia 2022, el 99.92% corresponden a las transferencias del Ministerio de Educación nacional, giradas al Establecimiento Educativo en la vigencia 2022 por valor de \$92.131.350



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	92,136,150	123,176,825	-	31,040,675	-25.2
Para programas de educación	92,131,350	123,098,125	-	30,966,775	-25.2
Donaciones	0	0	0	0	0.0
Para proyectos de inversión	0	0	0	0	0.0
Retribuciones	4,800	78,700	-73,900	-93.9	-93.9
Otros Ingresos	27	929,618	-929,591	-100.0	-100.0

Revelaciones

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad por \$92.131.350, que corresponde al 25.20% menos, giradas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN a los Establecimientos Educativos con relación a las giradas en la vigencia 2021. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales 002891 del 24 de febrero de 2021 y Resolución Ministerial 001937 de febrero 28 de 2022.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2022, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos

Educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per cápitas de gratuidad.

Finalmente, los valores per cápita para cada establecimiento corresponden a los valores per cápita de la vigencia 2020 publicados en el anexo calidad gratuidad 2020 del Documento de Distribución SGP-044 de 2020. Estos nuevos valores per cápita para cada nivel se multiplican por su respectiva matrícula, y como resultado se obtiene la asignación del establecimiento educativo



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
 DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

PER CAPITA GRATUIDAD 2022		
NIVEL	URBANA	RURAL
TRANSICION	77.102	95.125
BASICA	68.090	83.110
MEDIA	102.134	127.168
MEDIA TECNICA	125.165	153203

Otros ingresos sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	4,800	78,700	-73,900	-94
Otros ingresos	4,800	78,700	-73,900	-94
Programa de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0
Expedición de Certificados	4,800	78,700	-73,900	-94
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0

Revelaciones

Los ingresos de transacciones sin contraprestación disminuyeron en el 2022 con respecto al 2021 en un 93.90% presentando una diferencia \$73.900

b. Ingresos de transacciones con contraprestación



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	64,890	91,593	-26,703	-29
Otros ingresos	64,890	91,593	-26,703	-29
Ingresos diversos arrendamientos	0	0	0	0
Financieros	64,890	91,593	-26,703	-29
Ingresos por recuperaciones	0	0	0	0

Los ingresos diversos se encuentran representados principalmente por el arrendamiento operativo para el 2022 con un déficit del 100%, ya que por resolución 385 del 12 de marzo de 2020 se realiza la declaratoria de emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19 (coronavirus), que condujo a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica establecida mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020, en el cual se otorgan facultades para tomar medidas presupuestales de contingencia, según se requiera en cada sector, para asegurar la protección y el bienestar de cada ciudadano, incluida la medida de aislamiento preventivo obligatorio. Por lo tanto, para el 2022, no se firmó contrato tienda escolar. Hay una nueva directriz sobre la presencialidad de los estudiantes en las aulas en alternancia a partir del mes de Febrero en adelante, teniendo en cuenta todos los



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

protocolos de medidas de prevención diseñados en cada institución educativa.

Los rendimientos financieros disminuyeron en un 29.15% con respecto al 2022, presentando una diferencia de 26.703 con respecto al 2021.

c. Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
OTROS INGRESOS	27	929,618	-929,591	-100
Otros ingresos	27	929,618	-929,591	-100
Ingresos por recuperaciones	27	929,618	-929,591	-100
Otros ingresos diversos	0	0	0	
	0	0	0	0

La IE AURES recuperó en la vigencia del 2021 el 99.99% de las comisiones cobradas por el Banco de Bogotá durante la vigencia 2020.

1. NOTA 9. GASTOS

Composición



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	58,742,840	41,587,601	17,155,239	41.3
De administración y operación	26,493,550	26,162,270	331,280	1.3
Gasto público social	32,136,767	10,407,620	21,729,147	208.8
Transferencias y subvenciones	0	4,950,000	-4,950,000	-100.0
Otros gastos	112,523	67,711	44,812	0.0

Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2022 por valor de \$58.742.840 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$41.587.601 presentaron un aumento del 41.25% explicado principalmente por la aumento del gasto de Administración y de Operación que para la vigencia 2022 fue de \$17.155.239 El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte de la Institución Educativa a Junio 30 de 2022 no presenta variación alguna.

En otros gastos se ve reflejado el cobro de las comisiones bancarias a Junio 30 de 2022, la Rectora hizo la respectiva gestión ante el Banco de Bogotá reclamando estos cobros indebidos, ya que el banco debe devolverlos en su totalidad, según acuerdo de tarifas entre gerente y Rectora



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a. Gastos de administración de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	26,493,550	26,162,270	331,280	1.3
Generales	26,493,550	26,162,270	331,280	1.3
Materiales y suministros	17,296,550	7,237,690	10,058,860	139.0
Honorarios	7,500,000	6,750,000	750,000	11.1
Servicios	1,697,000	10,114,960	- 8,417,960	-83.2
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-	-	-	0.0
Servicios públicos	0	409,620	- 409,620	-100.0
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.0
Fotocopias	0	0	0	0.0

En la cuenta de honorarios se registró una variación del 11.11% , ya que se causaron los servicios profesionales de la Contadora a Junio 30 de 2022, según las funciones asignadas al profesional en especial las establecidas en la Ley 43 de 1990, con respecto al 2021

En la cuenta de materiales y suministros se registró para la vigencia 2022 una variación de \$10.058.860 lo que representa un aumento en la adquisición de materiales y suministros del 138.97% con respecto al 2021



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

En la cuenta de Servicios se registró para la vigencia 2022 una variación de \$8.417.960 lo que representa una disminución en la adquisición de servicios del 83.22% con respecto al 2021

b. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0	0	0	0
DETERIORO	0	0	0	0
De cuentas por cobrar	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN	0	0	0	0
De activos intangibles	0	0	0	0

No hay variación en esta cuenta a 30 de junio de 2022

Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0
SUBVENCIONES	0	0	0	0
Bienes entregados sin contraprestación	0	4950000	-4950000	1%

El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte de la Institución Educativa por \$4.950.000, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5424070001- Bienes entregados sin



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

contraprestación, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición superó los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes –SMMLV.durante la vigencia 2021

Gasto público social

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	32136767	10407620	21729147	208.7811334
EDUCACION	32136767	10407620	21729147	208.7811334
GENERALES	32136767	10407620	21729147	208.7811334
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -BIENES INMUEBLES	7112000	3800000	3312000	87.15789474
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES	3295800	0	3295800	0
BIENES DE MENOR CUANTIA-FSE	4400000	0	4400000	0
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BIENES MUEBLES			0	0
DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y	8487967	0	8487967	0
MANTENIMIENTO SOTWARE EDUCATIVO	8841000	0	8841000	0
TRANSPORTE ESCOLAR	0		0	0
MATERIAL PEDAGOGICO SGP	0		0	0
ELEMENTOS DE ASEO,LAVANDERIA Y CAFET	0	6607620	-6607620	-100



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

***Revelaciones**

El gasto de mantenimiento de infraestructura educativa-bienes inmuebles tuvo un incremento en la vigencia 2022 de \$3.312.000, lo que representa un aumento del 87.15 con respecto a junio del 2021.

En general, el gasto público social ha tenido un incremento de \$21.729.147, lo que equivale a un aumento del 208.78%, ya que en la vigencia 2022 se incrementaron las adquisiciones de compra de materiales y de servicios, con respecto a la vigencia 2021, por la falta del personal para el manejo de la tesorería, durante el año 2021 se contrataron cerca de 5 tesoreros, razón por la cual no se pudo llevar a ejecutar la totalidad de los proyectos contemplados en el presupuesto de la IE para dicha vigencia.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

a. Otros gastos-

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS GASTOS	112523	67711	-44812	-0.661812704
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	112523	67711	-44812	-0.661812704
COMISIONES BANCARIAS	112523	67711	-44812	-0.661812704

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto de servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignación, entre otros, para la vigencia 2022, tenemos un variación significativa del 66.18% con respecto a la vigencia 2021. Se respetó por parte del Banco de Bogotá un convenio verbal Gerente Directivo en el cual el Banco no le cobraba a la Institución Educativa comisión alguna referente al Portal Empresarial.

A partir de este año 2022 el Banco volvió a cobrar comisiones por manejo del Portal empresarial. La rectora envió carta al



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar, valorando y
respetando a los demás”**

banco solicitando la devolución del mismo, en virtud del convenio existente.

María Victoria Montoya Herrera
Contadora Pública
C.C. 43.069.220
PT 161195-T

Patricia Elena Salazar Salazar
Ordenadora del Gasto
C.C. 42.881.522



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Alcaldía de Medellín

210105001 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN
ENTIDADES DE GOBIERNO
A 30 DE JUNIO DE 2022
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.	DEPOSITOS EN IE	DETALLE 1	Presenta una variación -17.61% principalmente por la disminución de los Ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.	32,483,257
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO	DETALLE 1	Presenta una variación 5.58% principalmente por la disminución de los Ingresos por recursos propios con respecto al 2021 por concepto de arrendamientos. Por motivos de Covid19 no se ejecutó ningún contrato de arrendamiento de la tienda escolar.	371,192
24.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE1	CUENTAS POR PAGAR en general una variación del 67.40% menos con respecto a la vigencia 2021	2,585,533
2.4.90.5.4	HONORARIOS	DETALLE 1	Honorarios Contadora a Junio 30 de 2022	1,250,000
310901	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	DETALLE1	Se hace la claridad en las Notas a los Estados Financieros de que se toman los datos correctos de la misma, ya que por error de digitación se registró de manera errónea el cierre de la Utilidad del Período en el mes de Enero de 2021 y este error se subsanó en el mes de Julio de 2021.	19,254,484
311001	RESULTADOS DEL EJERCICIO	DETALLE1	en los resultados del ejercicio hay una disminución del -59.5 % ya que en la vigencia 2022 se han registrado mayor número de adquisiciones durante el primer semestre con respecto al 2021.	49,152,208
4.4.28.05	SGP	DETALLE 1	La disminución en un 25.2% se debe a que en este año el MEN únicamente consignó el 80% del recurso presupuestado, según resolución ministerial 001937 del 28 de febrero de 2022.	30,966,775
480201	INGRESOS FROS	DETALLE 1	Cuenta 442801 los ingresos financieros disminuyeron en un 29.15% por menor valor consignado por el MEN	26,703
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	DETALLE 1	La expedición de certificados disminuyó en la vigencia 2022, en un 93.90%	73,900
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	cuenta 5111140001 Se registró para la vigencia 2022 un aumento del 138.97% con respecto a la vigencia 2021 porque se efectuaron más adquisiciones por parte de la IE	10,058,860
5.1.11.80	SERVICIOS	DETALLE 1	cuenta 511180 Se registró para la vigencia 2022 una disminución del 83.22% con respecto a la vigencia 2021 porque se efectuaron más servicios por parte de la IE	8,417,960
5.5.01.0.5	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BIENE S INMUEBLES	DETALLE 1	La cuenta 5501050008- presenta un aumento significativa 87.15% en relación al año anterior por mayor inversión en dicha cuenta debido a la alta ola invernal por daños y humedades, goteras entre otros	3,312,000
5.8.02.4.0	COMIISIONES	DETALLE 1	La cuenta 580240 presenta un aumento significativa 66.18% en relación al año anterior por Cobros indebidos por parte del banco de bogota. Ya se esta gestionando la respectiva devolucion de los mismos.	44,812

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
RECTORA

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
CONTADORA

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
--------	--------	----------------------------	--------------------------	----------------------------

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 14:01:38:259

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 31/03/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE		
11-10011	558430591	BANCO DE BOGOTA CTA CTE 0591		9	111005000101		
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CE	02	983	31/03/22	BANCO DE BOGOTA	0	8	1
TOTALES						8	
						SALDO FINAL	1

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES
 NIT 900.218.633-4
 DANE 105001001198

Tipo de cuenta Tipo de recursos
AÑO 2022

Entidad financiera CUENTA CORRIENTE 0591 BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina CARRERA 52 54-11
 Número de la cuenta 558430591

Mes conciliación bancaria JUNIO 0

Saldo según libros					\$	1
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.						
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor		
					\$	-
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la						
Concepto			Fecha en que aparecen el extracto	Valor		
					\$	-
Menos (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar						
Concepto			Fecha en que aparece en el extracto	Valor		
					\$	-
Total saldo según extracto					\$	1

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiantes derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación;

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA 
 CARGO: RECTOR

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISIÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.161195-T

KEVIN BUSTAMANTE PAI
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA 
 CARGO TESORERO

FIRMA
 CARGO CONTADOR

KEVIN BUSTAMANTE

5/21 15:32

- Consultas
- > Saldos
- > Por Producto

Saldos por Producto

(Ayuda?)

Parámetros de consulta:

Tipo Producto	Nombre Producto	No. Producto
Cuenta Corriente	003772	*****0501

Estado Producto	Activo
Saldo Disponible	\$1.00
Saldo Canje	\$0.00
Saldo Actual	\$1.00
Días Sobregiro	0
Cupo Aprobado Sobregiro	\$0.00
Cupo Disponible Sobregiro	\$0.00

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 13:59:12:827

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-50011	558451894	BANCO DE BOGOTA AHORROS R.P. 1894	6,869,633	111006000201			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	737	14/06/22	Rendimientos Financieros R.p	59	0	6,869,692
TB	02	210	30/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES	154,000	0	7,023,692
TOTALES					154,059		
						SALDO FINAL	7,023,692

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:	<u>INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES</u>
NIT	<u>900.218.633-4</u>
DANE	<u>105001001198</u>

<u>Tipo de cuenta</u>	<u>Tipo de recursos</u>
<u>AÑO</u>	<u>2022</u>

Entidad financiera	<u>CUENTA DE AHORROS RP 1894 BANCO DE BOGOTA</u>
Ubicación oficina	<u>CARRERA 52 54-11</u>
Número de la cuenta	<u>558451894</u>

Mes conciliación bancaria JUNIO

Saldo según libros		\$	7,023,692
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.			
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)
			\$
Mas (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la			
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30/06/2022	\$ 57	
			\$ 57
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar			
Concepto	Fecha en que aparece el extracto	Valor	
TRASLADO EN PROCESO		\$ 154,000	
			\$ 154,000
Total saldo según extracto		\$	6,869,749

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación;

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

KEVIN BUSTAMANTE PAI
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

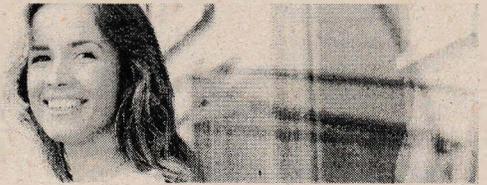
FIRMA
CARGO: RECTOR

FIRMA
CARGO TESORERO

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISIÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.161195-T

FIRMA
CARGO CONTADOR

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



80300 1-2

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 89300

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2022
 Hasta: Junio 30
 558451894
 Ahorro Tradicional Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	6,869,692.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	57.00
Saldo Final:	6,869,749.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/06	GT01	Intereses ganados ----- FIN MOVIMIENTOS -----	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		57.00	6.869.749.00

Impreso con papeles CAJIT 86-7118-880-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101
 Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 14:04:29:799

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 30/06/2017 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-40011		558448213		BANCO DE BOGOTA. AHORROS TRANS.		100		111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	425	30/06/17	Rendimientos Financieros Recibidos De Transferenci		3	0	103	
AN	01	425	30/06/17	Anulación Comp Ingreso		0	3	100	
TOTALES						3	3		
							SALDO FINAL	100	

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 1650707

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2022
 Hasta: Junio 30
 558448213
 Ahorro Tradicional Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	100.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	100.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
		----- FIN MOVIMIENTOS -----					

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 13:57:48:373

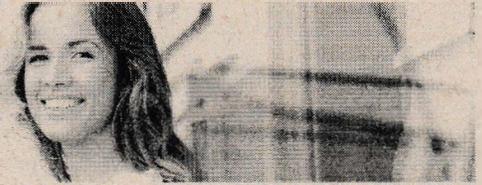
INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 04/05/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-20011		558447348	BANCO DE BOGOTA AHORROS PP 7348	28,646		111006000301	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	732	04/05/22	Rendimientos Financieros Marzo Pp	2	0	28,648
TOTALES					2		
						SALDO FINAL	28,648

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
otro motivo para querer tu **Tarjeta Débito.**



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
CR 93 A 77 F 57
ROBLEDO AURES 1
MEDELLIN, ANTIOQUIA
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
1650707

FECHA EXTRACTO
Desde: Junio 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
MEDELLIN

Junio - Junio 2022
Hasta: Junio 30
558447348
Ahorro Tradicional Oficial
0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	28,648.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	28,648.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
		----- FIN MOVIMIENTOS -----					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 Impreso por: Cispapapelos S.A.S. NIT. 860028580-2

1650707 - 3-6

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101
 Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 14:00:27:537

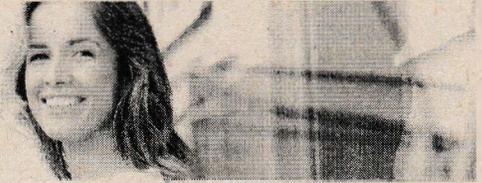
INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-60011		558447322		BANCO DE BOGOTA TRASNFERENCIA		146,912,445		11100600901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
TB	02	209	07/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES	0	411,000	146,501,445		
CE	03	1002	07/06/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	137,000	146,364,445		
CE	02	1003	07/06/22	HERRERA MONTOYA MARIA VICTORIA	0	1,250,000	145,114,445		
CI	01	738	14/06/22	Rendimientos Financieros Sgp	13,213	0	145,127,658		
CE	02	1004	29/06/22	BANCO DE BOGOTA	0	62,535	145,065,123		
TB	02	210	30/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES	0	154,000	144,911,123		
TOTALES					13,213	2,014,535	SALDO FINAL		144,911,123

Comprar lo que quieres sin importar el valor,
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



INSTITUCION EDUCATIVA AURES
 CR 93 A 77 F 57
 ROBLEDO AURES 1
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 89299

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2022
 Hasta: Junio 30
 558447322
 Superdía Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	155,280,123.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000004 Cargos:	-10,215,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	12,774.00
Saldo Final:	145,077,897.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
07/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-137,000.00	155,143,123.00
07/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-411,000.00	154,732,123.00
14/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-1,250,000.00	153,482,123.00
28/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-8,417,000.00	145,065,123.00
30/06	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		12,774.00	145,077,897.00
----- FIN MOVIMIENTOS -----							

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2022
HORA
DE PROCESO: 14:03:07:337

INSTITUCION EDUCATIVA AURES
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-70011		558469235		BANCO DE BOGOTA PAGADORA		0		111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
TB	02	209	07/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA AURES	411,000	0	411,000		
CE	03	1001	07/06/22	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	411,000	0		
CI	01	739	14/06/22	Rendimientos Financieros Pagadora	2	0	2		
TOTALES					411,002	411,000			
						SALDO FINAL	2		

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES
900.218.633-4
105001001198

Tipo de cuenta

Tipo de recursos

AÑO

2022

Entidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuenta

CUENTA DE AHORROS PAGADORA 9235 BANCO OE BOGOTA
CARRERA 52 54-11
558469235

Mes conciliación bancaria JUNIO

Saldo según libros

\$ 2

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas (+): Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor

\$ -

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

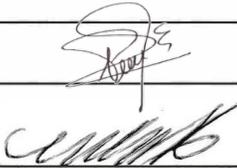
\$ -

Total saldo según extracto

\$ 2

Según Código de Comercio en el Artículo 730. Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación;

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO



FIRMA
CARGO: RECTOR

MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISIÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.161195-T

KEVIN BUSTAMANTE PAI
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION



FIRMA
CARGO TESORERO

FIRMA
CARGO CONTADOR

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



I.E. AURES CM PAGADORA CG
 CR 96A 77E 15
 ROBLEDO
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4
 1652205

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2022
 Hasta: Junio 30
 558469235
 Superdía Oficial
 0558



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	2.00
Total 000001 Abonos:	411,000.00
Total 000001 Cargos:	-411,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	2.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
07/06	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Aures	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	411,000.00	411,002.00
07/06	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	G Conv Oper Elec	000261	-411,000.00	2.00
----- FIN MOVIMIENTOS -----							

IMPRESO POR: dispapeles S.A.S. NIT: 960.028.580-2
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VIGILADO

1652205 1-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE
Comunicación Interna N° 202201043006**Fecha:** 30/06/2022**ENTIDAD:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES**NIT:** 900.218.633-4**RECTOR:** PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR**TESORERO:** KEVIN BUSTAMANTE

OBJETIVO: Hacer seguimiento a los procesos de Tesorería, específicamente al cumplimiento de los procedimientos establecidos en su reglamento, para identificar y minimizar riesgos inherentes al control interno contable.

ALCANCE: El proceso inicia con la generación de reportes en el Software Financiero SICOF; El Municipio de Medellín tiene la propiedad o licencia, todo se revisa desde el módulo de tesorería, con su respectivo soporte, se solicitan demás evidencias que muestren la transparencia de las operaciones.

OBSERVACIONES: Cuando el profesional de la contaduría pública suscribe un contrato con su cliente, deberá observar los términos del mismo, atendiendo si sus funciones serán las de elaborar información financiera de propósito general, realizar tareas administrativas, realizar actividades de control interno o similares. En el caso del presente documento, no corresponde propiamente a una auditoría, sino a una revisión previa a la generación de los Estados Financieros de propósito general.

En cualquier servicio profesional prestado por un contador público, deberá cumplir los principios de ética establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, donde se incorpora un marco conceptual que sirve al profesional para identificar, evaluar y responder a las amenazas en el cumplimiento de los principios fundamentales mencionados. Si las amenazas identificadas no son claramente irrelevantes, el Contador Público debe, donde sea apropiado, aplicar salvaguardas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable, donde no se vea comprometido el cumplimiento de los principios fundamentales. Si el contador público no puede adoptar las salvaguardas apropiadas debe declinar o suspender el servicio profesional específico involucrado.

De acuerdo con las anteriores apreciaciones, este ejercicio está direccionado exclusivamente a una revisión de tesorería, presupuestal y de operación con fines a presentar los Estados Financieros de Propósito general de la entidad y minimizar los riesgos de carácter contable que puedan presentarse.

DESARROLLO

1. En la revisión contable de la información que soporta los Estados Financieros, se analizaron los siguientes documentos:

REVISIÓN TESORERÍA	Observación:	INGRESOS
		<p>Los ingresos registrados por tesorería en el periodo analizado, llevan su soporte, cumpliendo con el Reglamento de Tesorería. Los comprobantes de ingreso cuentan con el soporte contable (consignación, extracto o resolución , que se permite de acuerdo al reglamento de tesorería, en caso de no contar con la consignación, como es el caso de los certificados). Los ingresos quedan como partidas conciliatorias y se registran cuando llegan los extractos, para el caso de los rendimientos financieros, los demás comprobantes se registran con el documento fuente que lo originó. También se verifica que la fecha de los comprobantes de Ingreso coincida con la fecha de los documentos soporte o en su defecto se mantengan dentro de un margen de 8 días, para efectos de establecer si los ingresos son registrados de manera oportuna y no frente al extracto.</p> <p>Los comprobantes de ingreso en este trimestre Abril-Junio no se contabilizaron semanalmente, por el sr.tesorero, durante la revisión se observó que los comprobantes de ingreso de marzo, abril, y mayo no fueron elaborados con la oportunidad semanal como está establecido en el Decreto Municipal 1137 de 2017 y en las Resoluciones de CGN 533 y 620 de 2015, a saber: los rendimientos financieros del mes de marzo se registraron en el sistema el día 4 de mayo; los rendimientos financieros del mes de abril se registraron en el sistema el día 17 de mayo y los rendimientos del mes de mayo se registraron en el sistema el día 14 de junio de 2022. Quedan las partidas conciliatorias al 30 de junio de 2022 tales como los rendimientos financieros.</p>
REVISIÓN TESORERÍA	Observación:	EGRESOS
		<p>Las facturas llegan via correo electronico y son causadas por contabilidad únicamente. Las facturas cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 617 del ET.</p> <p>Se realiza la revisión de los Comprobantes , donde se tienen las siguientes observaciones: En los comprobantes de Egreso se termina el proceso tanto en presupuesto como en tesoreria en el momento de hacer el pago. Luego hacer el proceso en la Entidad Bancaria para hacer los respectivos pagos. Todo se encuentra debidamente soportado . Se certifica por parte del Contador del FSE que al hacer la revisión interna de los documentos, que el registro de los beneficiarios de los pagos desde las Cuentas Maestras, cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 10 de la Resolución Ministerial 12829 de Junio 30 de 2017.</p> <p>Es necesario implementar el Documento Soporte Electrónico. A partir del 1 de Julio de 2021, según resolución 00042 de 2020. Esta gestión ya se hizo ante la Dian, para empezar a facturar de manera electrónica. Esta actividad se lleva a cabo actualmente.</p>
		BANCOS
		<p>Se realiza conciliación Bancaria de forma mensual, A Junio 30 de 2022 se</p>

	<p>Observación:</p>	<p>dejan partidas conciliatorias. En la cuenta corriente queda un saldo de \$1, no entregan extracto bancario mes de Junio de la cuenta corriente #558430591. Las Notas débito registradas como partidas conciliatorias en las conciliaciones del mes de abril y mayo, no se registraron semanalmente por el señor tesorero. Durante la revisión se observó que los comprobantes de egreso por las comisiones cobradas por el banco en los meses de abril y mayo no fueron elaborados con la oportunidad semanal como está establecido en el Decreto Municipal 1137 de 2017 y en las Resoluciones de CGN 533 y 620 de 2015, a saber: las notas debito x comisiones de los meses de abril y mayo fueron registradas en el sistema el día 29 de junio de 2022.</p> <p>Las conciliaciones bancarias fueron verificados contra los movimientos bancarios expedidos por el Banco de Bogotá</p> <p>De acuerdo al anexo N° 1- el tesorero y el rector manifiestan que hicieron el tramite para tener el control electrónico en los pagos de proveedores, en donde el nuevo señor Tesorero elabora o carga los pagos en la plataforma electrónica y el ordenador aprueba dichos pagos. (banco de Bogota). En este punto, se han subsanado varios impases con la Entidad Financiera.</p>														
<p>SALDOS EN LIBROS AJUNIO 30 DE 2021</p>		<table border="1"> <tr> <td>SALDO Cta. Cte. No.558430591</td> <td>\$ 1</td> </tr> <tr> <td>SALDO Cta. Ahorro RP 558451894</td> <td>\$ 7,023,692</td> </tr> <tr> <td>SALDO Cta. Ahorro TM 558448213</td> <td>\$ 100</td> </tr> <tr> <td>SALDO Cta Ahorro PP 558447348</td> <td>\$ 28,648</td> </tr> <tr> <td>SALDO Cta. Ahorro MEN 558447322</td> <td>\$ 144,911,123</td> </tr> <tr> <td>SALDO Cta Mtra Pagadora 558469235</td> <td>\$ 2</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A JUNIO 30 DE 2022</td> <td>\$ 151,963,566</td> </tr> </table>	SALDO Cta. Cte. No.558430591	\$ 1	SALDO Cta. Ahorro RP 558451894	\$ 7,023,692	SALDO Cta. Ahorro TM 558448213	\$ 100	SALDO Cta Ahorro PP 558447348	\$ 28,648	SALDO Cta. Ahorro MEN 558447322	\$ 144,911,123	SALDO Cta Mtra Pagadora 558469235	\$ 2	TOTAL A JUNIO 30 DE 2022	\$ 151,963,566
SALDO Cta. Cte. No.558430591	\$ 1															
SALDO Cta. Ahorro RP 558451894	\$ 7,023,692															
SALDO Cta. Ahorro TM 558448213	\$ 100															
SALDO Cta Ahorro PP 558447348	\$ 28,648															
SALDO Cta. Ahorro MEN 558447322	\$ 144,911,123															
SALDO Cta Mtra Pagadora 558469235	\$ 2															
TOTAL A JUNIO 30 DE 2022	\$ 151,963,566															
<p>REVISIÓN PRESUPUES TAL</p>	<p>Observación:</p>	<p>En la conciliación presupuesto vs Bancos, se evidencia que si existe diferencia que afecta la consistencia de las cifras reportadas de \$154.000. Esta diferencia ya se subsano haciendo el respectivo traslado de la cuenta SGP a la cuenta de recursos propios. Se anexa el soporte al cuadro de caja de dicho traslado hecho el día 5 de julio de 2022. El traslado de estos recursos hecho el día 5 de abril no se hizo efectivo por parte del Banco, por lo tanto se vuelve a repetir el día 5 de julio de 2022.</p> <p>Todas las operaciones revisadas tienen afectación al presupuesto, lo que se evidencia en el documento Conciliación Presupuesto/ Bancos (Cuadre de Caja Trimestral), que nos indica la consistencia de las cifras reportadas. se deja los registros pendiente en las partidas conciliatorias a Junio 30 de 2022., en lo referente a los rendimientos financieros a Junio 30 de 2022</p>														
		<p>Los procesos contractuales adelantados por el ordenador del gasto, se hicieron cumpliendo a cabalidad el Reglamento Interno aprobado por el</p>														

REVISIÓN CONTRACTU AL	Observación	<p>Consejo Directivo, sin evidenciar circunstancias que puedan generar algún riesgo de índole contable o afectar la consistencia de las cifras reportadas.</p> <p>Todas las operaciones revisadas tienen afectación al presupuesto, lo que se evidencia en el documento Conciliación Presupuesto/ Bancos (Cuadre de Caja Trimestral).</p>
--------------------------------------	--------------------	---

2. Revisión de los Convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras

Para la elaboración de los estados financieros, se verificó la existencia de cobro por concepto de GMF a las cuentas maestras y cuenta maestra pagadora, en donde en caso de existir cobro, se informa al tesorero y ordenador del gasto, realizar las actuaciones pertinentes para evitar las deducciones por este concepto. De igual manera, el Banco de Bogotá ha devuelto todos los cobros hechos a la IE AURES hasta diciembre 31 de 2021, se tramita en la actualidad los valores cobrados por banco de bogotá del periodo comprendido entre enero-mayo de 2022, incluyendo el valor cobrado por el Portal Empresarial, gestión Rectora-Gerente, según convenio suscrito. Durante el En la institucion educativa no existen cobros por gravámenes a los movimiento financieros.

En relación a la revisión de los convenios, esta tarea está reglamentada en la Resolución 12829

artículo 5, de igual forma en la "GUIA OPERATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

DEL SGP EDUCACIÓN CUENTAS MAESTRAS" en el numeral 3, relacionan explícitamente a quien

corresponde esta función así:

Numeral 3. Convenio Con La Entidad Bancaria. Es necesario que, en dicho convenio, firmado entre las partes, exista el mínimo de requisitos establecidos en el artículo 5° de la Resolución 12829 de 2017, situación que debe ser verificada por el responsable de cada entidad territorial y ordenador de gasto de los FSE. (subrayado fuera de texto). Lo anterior, teniendo en cuenta que, cada entidad bancaria que ofrece el producto de cuentas maestras tiene un modelo distinto de convenio, por lo que se hizo necesario generar unos estándares mínimos en la relación comercial entre las entidades territoriales, los FSE y las entidades bancarias.

3. Técnica de circularización Bancaria

los extractos bancarios fueron enviados al tesorero de manera virtual por la rectora de la

institucion , la cual recibe mensualmente los extractos en el correo, enviados directamente desde la

entidad bancaria.

4. Certificación

Para la preparación del presente documento, CERTIFICO que se han analizado los detalles de manera minuciosa, con el fin de presentar los Estados Financieros de Propósito General en cumplimiento de cada una de sus etapas (reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación y presentación), de conformidad con el Manual de Políticas Contables y las Normas Internacionales de Información financiera para el Sector Público NICSP, adoptadas en Colombia mediante la Resolución 533 de 2015.

Para Constancia firmo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M.V.H.', written in a cursive style.

MARIA VICTORIA MONTOYA HERREA
CONTADORA PÚBLICA
TP. 161195-T